



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|------------|---|
| Radicado | 05001 31 03 020 2019 00163 00 |
| Proceso | Ejecutivo |
| Demandante | ACEVEDO ESCOBAR S.A.S. |
| Demandado | Claudia Patricia Cuartas Pineda y otros |
| Decisión | Incorpora |

Se incorpora el memorial allegado por la parte actora, mediante el cual solicita se reconozca poder judicial al abogado, Luis Bonolis Zapata. Al respecto, no se emite ningún pronunciamiento toda vez que el presente asunto fue terminado por desistimiento tácito mediante auto del 12 de marzo de 2020.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

22c281bb4030d3ac90f9c0d9bd100c3afe7a6a9a65203c9aba1fe6d2cc6cd0bf

Documento generado en 31/08/2021 08:34:44 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>